



SOLICITUD

D/D^a. _____ de _____ años de edad y D.N.I. n^o _____ vecino/a de _____ (_____), con domicilio en calle _____ n^o _____, C.P. _____ y teléfono n^o _____, ante este Ayuntamiento comparezco y **DIGO**:

Que mediante el presente escrito **SOLICITO** tomar parte en el procedimiento de selección para la constitución de una **bolsa de trabajo de CONDUCTOR/A** cuya convocatoria ha sido publicada en el **Tablón Municipal de Edictos con fecha 19 de diciembre de 2024**.

A los efectos pertinentes **MANIFIESTO** que, a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, reúno todas y cada una de las condiciones exigidas en las Bases de la convocatoria que declaro conocer. Manifiesto, asimismo, mi compromiso de prestar juramento o promesa, en la forma prevista en el R.D. 707/1.979, de 5 de abril, en el supuesto de superar el proceso selectivo de referencia.

Mediante la firma del presente documento **DECLARO** no estar inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas, ni haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas, así como no padecer enfermedad o defecto físico que me impida realizar las funciones asignadas al puesto.

En Migelturra, a ____ de _____ de _____.

(firma)

SR-ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MIGELTURRA (C.REAL)

Bolsa de trabajo de CONDUCTOR/A-
Tablón Municipal de Edictos -fecha: 19 de diciembre de 2024)

■ **PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Presentación: Del 20 de diciembre de 2024 al 7 de enero de 2025.

Las instancias se presentarán exclusivamente a través del Registro Telemático <https://www.miguelturra.es/index.php/sede-electronica> durante el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente al de la publicación oficial del anuncio de la convocatoria en el Tablón Municipal de Anuncios.

* La solicitud **debidamente fechada y firmada** deberá presentarse **dentro del plazo** anteriormente establecido junto con la siguiente documentación:

■ **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD**

- 1.- **Fotocopia del Documento Nacional de Identidad** y solicitud debidamente firmada, junto con la **copia del carnet de conducir.**
- 2.- Declaración jurada de no estar inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas, ni haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas.
- 3.- Declaración jurada de no padecer enfermedad o defecto físico que impida realizar las funciones asignadas al puesto.
- 4.- **Título académico exigido.**
- 5.- En el caso de personas extranjeras, acreditación de la nacionalidad.
- 6.- Los méritos alegados relativos a contratos de trabajo, deben justificarse de modo efectivo mediante **copia de contratos, certificados de empresa y vidas laborales** junto con la **solicitud**, no admitiéndose nueva documentación con posterioridad.
- 7.- Los **títulos de los cursos** de formación y perfeccionamiento, así como las titulaciones académicas adicionales deben aportarse **junto con la solicitud**, no admitiéndose ninguna documentación posteriormente.
- 8.- **Resguardo acreditativo de haber abonado por tasas los derechos de examen que se fijan en 15,61 euros.** Esta cantidad debe ser satisfecha por las personas aspirantes al presentar la instancia **en cualquier entidad bancaria de la localidad a favor del Ayuntamiento*.**

* **n.º cuenta: IBAN ES22 2100 8170 5813 0010 9161 de la entidad CAIXABANK**

Nota: Exención del abono de la tasa (Artículo 5, ORDENANZA FISCAL N.º 43). Se contempla la **exención del abono de la tasa** para aquellas personas aspirantes que tengan la condición legal de **demandantes de empleo, y no perciban prestación ni subsidio**, excluyéndose quienes que se encuentran en mejora de empleo, durante al menos un mes antes de la fecha de presentación de solicitudes y hasta la presentación de la solicitud correspondiente. Para tener derecho a la exención, **deberán acreditar tal situación mediante certificación expedida por la Oficina de Empleo.**